La Presidenta, ISABEL DÍAZ AYUSO

ANEXO I Informe Psicopedagógico

	Informe Ps	sicopedagó	gico)			
Datos personales del alumno/a							
Apellidos:			No	ombre:			
DNI/NIE/Pasaporte:		NIA:	INC	JIIDIE.			
Fecha de nacimiento:		INIA.					
Domicilio:		Localidad:			C.P.:		
Provincia:	Teléfono:	Loouiidad.		Correo electrónico:	0.1		
				00.100 0.001.01.100.			
Datos del centro							
Centro:				Código de centro:			
Dirección:				Localidad:			
C.P.: Teléfono:		Correo electró	nico:				
Etapa educativa: Curso):	Mo	dalidad	educativa:			
Datos de la red de orientación especializada Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Ger	aoral:						
EOEP de Atención Temprana:	ieiai.						
Departamento de Orientación en IES, o quien asuma sus	s funciones:						
Orientador en centro concertado:	7.41.0.01.00.						
Orientador en centro público de Educación Especial:							
Orientador en centro privado:							
Datos del informe							
Profesional que lo realiza:							
Fecha de elaboración:							
Motivo de la evaluación psicopedagógica:							
☐ Identificación inicial de las necesidades educativas							
☐ Revisión de las necesidades educativas							
 Información relevante para l 	<u>a identificac</u>	<u>ión de barr</u>	eras	<u>para el aprendizaje y l</u>	<u>a participación</u>		
Información relevante sobre el centro escolar							
o Cultura y tradición escolar, organización del centro y pr	ácticas educativa	ıs.					
Información relevante sobre condiciones personale		l					
 Evolución personal del alumno. Información relevante o 	iei desarrollo evo	lutivo del alumn	0.				
s Evolución académica del alumno: Centros educativos e	stanae cureoe mo	adalidad da asco	Jarizaci	ión madidas aducativas adonta	dae anovoe al anrendizaie		
o Evolución académica del alumno: Centros educativos, etapas, cursos, modalidad de escolarización, medidas educativas adoptadas, apoyos al aprendizaje recibidos fuera del centro escolar.							

 $_{\odot}$ Información relevante referida a la salud: Diagnósticos, seguimientos, tratamientos, etc.

Nivel de desarrollo en los distintos ambitos del funcionamiento actual.
Técnicas / instrumentos utilizados (aportar datos cuantitativos obtenidos).
 Información sobre los procesos/áreas de funcionamiento. Ó Área cognitiva (procesos de razonamiento, función ejecutiva, inteligencia cristalizada).
⊙ Área comunicativo – lingüística (funciones comunicativas, conocimiento de palabras y estructura gramatical a nivel expresivo y comprensivo).
○ Área sensorial (procesos sensoriales y perceptivos, procesamiento auditivo y visual…).
o Área socio-emocional (procesos afectivos y emocionales, conocimiento social, interacción social, habilidades sociales, procesos de adaptación).
o Área motora (habilidades motoras gruesas y finas, procesos kinestésicos).
Información relevante sobre la competencia curricular y el estilo de aprendizaje. Relación entre el nivel competencial del alumno y el ciclo o curso en el que se encuentra escolarizado. Características de su estilo de aprendizaje. Relación entre el nivel competencial del alumno y el ciclo o curso en el que se encuentra escolarizado. Características de su estilo de aprendizaje.
Información relevante sobre otras circunstancias o Información relevante sobre el contexto familiar.
o Información relevante sobre el contexto social.
∘ Otros datos de especial relevancia.

2. <u>Identificación de las barreras para el aprendizaje y la participación</u>

Conclusiones del proceso de evaluación psicopedagógica
○ Centro escolar.
o Condiciones personales del alumno. ■ Evolución personal y académica.
- Evolution personal y academica.
 Nivel de desarrollo en los distintos ámbitos del funcionamiento actual.
∘ Competencia curricular y estilo de aprendizaje.
○ Otras circunstancias.
 Determinación de necesidades educativas
Necesidades educativa especiales asociadas a
□ Discapacidad intelectual.
□ Discapacidad motora.
☐ Discapacidad auditiva.
☐ Discapacidad visual.
☐ Trastorno de espectro autista.
☐ Trastorno específico del lenguaje que afecta a la comprensión y expresión.
☐ Trastorno grave de conducta.
□ Pluridiscapacidad.
□ Retraso general del desarrollo (alumnado menor de 5 años).
Differentia de a consendir sia accesio de a
• Dificultades de aprendizaje asociadas a
☐ Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
□ Trastorno de atención.
□ Trastorno de aprendizaje.
Retraso madurativo
□ Retraso madurativo (solo en Educación Infantil).
• Altas capacidades
☐ Altas capacidades intelectuales.

4. Propuesta de respuesta educativa

Medidas educativas ordinarias	
o Organizativas (refuerzo o enriquecimiento del aprendizaje, de manera individual o grupal, en función de la estructura organizativa del centro).	
o Curriculares (adecuación de la programación didáctica del curso con introducción de actividades y situaciones de aprendizaje diversas y contextua	alizadas).
o Metodológicas (adecuación de diferentes metodológicas más ajustada a las necesidades detectadas).	
∘ De acceso al entorno escolar (en materiales, procesos e instrumentos para garantizar el acceso da la información, comunicación y participació	n).
Medidas educativas específicas o Si presenta necesidades educativas especiales	
 □ Adaptación curricular, adecuando o modificando los contenidos o los criterios de evaluación (Educación Infantil, Educación Primaria y Secundaria Obligatoria). □ Apoyo específico por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje (Educación Infantil y Enseñanz 	
 □ Medidas específicas de acceso al contexto escolar. □ Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación. 	La Dasica)
☐ Provisión de recursos de difícil generalización en un centro ordinario. ☐ Metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social.	
☐ Flexibilización de las enseñanzas con la prolongación de un curso adicional la escolarización (Educación Infantil y Enseñanza Básica). ☐ Otras medidas propias de cada enseñanza. Especificar.	
 Si presenta dificultades de aprendizaje. Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación. (Sólo para dificultades de aprendizaje con deterioro funcional muy significati desfase curricular en Educación Primaria). Adaptación curricular no significativa que permita movilizar los contenidos concretados en unidades didácticas del curso anterior de es modificar los contenidos y criterios de evaluación del ciclo. 	
☐ Incorporación a grupos de apoyo específicos constituidos al efecto para el alumnado con necesidades educativas especiales. ☐ Otras medidas propias de cada enseñanza. Especificar.	
a Si procenta retraco madurativo	
 Si presenta retraso madurativo. Adaptación curricular no significativa que permita movilizar los contenidos concretados en unidades de programación didáctica del curso a ciclo, sin modificar los contenidos y criterios de evaluación de ese ciclo. 	anterior del

- o Si presenta altas capacidades intelectuales.
 - $\hfill\square$ Diseño de un plan individualizado de enriquecimiento curricular.

5. Propuesta de modalidad de escolarización

Modalidad de escolarización
Tras la evaluación psicopedagógica realizada, una vez determinadas las necesidades educativas recogidas en el punto 3 y las medidas educativas indicadas
en el punto 4, se propone
□ Escolarización en la modalidad ordinaria.
☐ Escolarización en la modalidad de Educación Especial (centro o unidad de Educación Especial)
□ Escolarización combinada.
Cursodel ciclo (en su caso)de la etapaAño académico:/
6. <u>Orientaciones para el contexto escolar y familiar</u>
7. Propuesta de revisión de la evaluación psicopedagógica
Tras el seguimiento de la evolución del alumno se considera como momento más apropiado para revisar las conclusiones derivadas de la evaluación psicopedagógica:
Cursodel ciclo (en su caso)de la etapaAño académico:/
dede 20
El/La Orientador/a V° B° Director/a EOEP-Jefe/a de departamento-Directora/a del centro

ANEXO II

		Dictamen d	e escolariza	icion										
Datos personales del alumr	no/a													
Apellidos:	10/4			Nombre:										
DNI/NIE/Pasaporte:			NIA:	Hombro.										
Fecha de nacimiento:			Lugar de naci	miento:										
Provincia:		País:			Nacionalidad:									
Domicilio:		I	Localidad:			C.P.:								
Provincia:		Teléfono:	l	Corre	o electrónico:									
Datos del centro														
Centro:					Código de cent	ro:								
Dirección:				Loc	alidad:									
C.P.:	Teléfono:		Correo electróni	co:										
Etapa educativa:	Curse	0:	Moda	alidad educativ	/a:									
Motivo por el que se realiza	el dictamen													
☐ Necesidad de recursos exti	raordinarios personales y	//o materiales (cen	ntros sostenidos c	on fondos púb	licos).									
☐ Propuesta de cambio de m	odalidad escolarización.													
	 Conclusio 	nes del infor	me de evalu	ación psic	opedagógica									
• Identificación de barreras	para el aprendizaje y l	la participación (que afronta el a	lumno										
o Centro escolar.														
Condiciones personales del al	llumno													
 Evolución personal y académ 	ica.													
∘ Nivel de desarrollo en los dist	tintos ámbitos del funcion	amiento actual												
o revol do documento em los dist	antos ambitos dorranoion	amonto dotadi.												
o Competencia curricular y estil	lo de aprendizaje.													
o Otras circunstancias.														
Data maio a sido da masa sid	d = d = = = d = # = = = = =	:		!	d	-l								
Determinación de necesid	•		*	cesidades e	ducativas especia	ales por afrontar barreras								
que limitan su acceso, pre	sencia, aprendizaje o	participación d	erivadas de											
□ Disconneided intel® (1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.														
☐ Discapacidad intelectual.														
☐ Discapacidad motora.														
☐ Discapacidad auditiva.														
□ Discapacidad visual.														
I I Tractorno do concetro cut	into					Treatment de consideration subjets								

 $\hfill\square$ Trastorno específico del lenguaje que afecta a la comprensión/expresión.

☐ Retraso general del desarrollo (alumnado menor de 5 años).

 $\hfill\Box$ Trastorno grave de conducta.

☐ Pluridiscapacidad.

2. Propuesta de respuesta educativa

Medidas educativas específicas								
☐ Adaptación curricular, adecuando o modificando los contenidos o los criterios de evaluación.								
□ Apoyo específico por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y/o Audición y Lenguaje a las áreas, materias o ámbitos con adaptación								
curricular y a las dificultades asociadas a la condición personal del alumno.								
☐ Medidas específicas de acceso al contexto escolar.								
☐ Medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación.								
☐ Provisión de recursos de difícil generalización en un centro ordinario.								
☐ Metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social.								
☐ Atención en un centro de escolarización preferente.								
□ Flexibilización de las enseñanzas con la prolongación de un curso adicional la escolarización (Educación Infantil y Enseñanza Básica).								
Recursos extraordinarios necesarios								
∘ Recursos materiales o de infraestructuras que se recomiendan.								
∘ Recursos de profesorado especialista. (especificar Maestro Pedagogía Terapéutica y/o Maestro de Audición y Lenguaje, justificando la intervención educativa).								
Trocursos de profesorado especialista, (especiala maesaro redagogia relapedida ylo maesaro de Addicion y Lenguaje, justificando la intervencion educativa).								
3. Propuesta de modalidad de escolarización								
3. I ropuesta de modalidad de escolarización								
Tras la evaluación psicopedagógica realizada, una vez determinadas las necesidades educativas recogidas en el punto 1 y las medidas								
educativas indicadas en el punto 2, se propone								
□ Escolarización en la modalidad ordinaria.								
☐ Escolarización en la modalidad de Educación Especial (centro o unidad de Educación Especial)								
□ Escolarización combinada								
Cursodel ciclo (en su caso)de la etapa								
Año académico:/								
dede 20								
El/La Orientador/a Vº Bº Director/a EOEP-Jefe/a de departamento-Directora/a del								
centro								
ı								

ANEXO III Informe del Servicio Territorial de Inspección Educativa

D./Dña.	
, inspector/a de educación de la Di	
escolarización y una vez conocida la conformidad en del alumno/a	xpresa de los padres o representantes legales
Se informa de manera FAVORABLE / DES escolarización propuesta, al objeto de resolver, para	
☐ Escolarización en la modalidad ordinaria.☐ Escolarización en la modalidad de Educación I	Especial (centro o unidad de Educación
Especial). □ Escolarización combinada.	
En el cursodel ciclode la etapa d	de
☐ Se adjunta informe complementario tras obser haber sido vulnerado.	rvar que el interés superior del menor puede
Madrid,	_dede 20
V°B° El/La Jefe/a del Servicio Territorial de Inspección/Distrito	El/La Inspector/a de educación

DESTINATARIO	Director de Área Territorial de Madrid

ANEXO IV Conformidad de los padres o representantes legales

Datos pe	ersonales d	el alumno/a					NIA:			
Apellidos:					DNI/NIE/Pasaporte:					
Nombre:										
Datos de	el centro									
Centro:									1	
Dirección	:							CP:		
Localidad	l.:									
D/Dª.							, con	DNII/N	NIE/pasaporte	
0,0 .	-									
		y D/D ^a							, con	
DNI/NIE/	pasaport	e		, co	mo padre	es/repre	sentantes i	egales c	dei alumno.	
				DECI	_ARAN					
Haber	sido	informados	por	la	Red	de	Orientac	ón	Especializada	
Tiabei	Sido		-						•	
								dad de (escolarizacion	
mas age	cuada pa	ra atender las n	ecesida	aes ea	iucativas	ae su n	iijo es:			
□ Esco	olarizació	n en la modalida	ad ordina	aria.						
□ E co	olorizació	n on la madalid	ad da Ea	ducaci	án Espac	ial (aan	tro o unidad	1 do Edi	ıcación	
		n en la modalida	au ue E	Jucacii	on Espec	iai (Ceii	uo o unidad	i de Edi	icación	
Especial	•									
☐ Esco	olarizació	n combinada.								
Y con re	specto a	esa propuesta r	manifiest	tan est	ar:					
		р тор тогот.								
					CONFOR	MES				
					SCONFO	RMES				
En	 				a	de			de	
	<u> </u>					u				
				202						
PAE	RE/MAI	DRE/REPRES	ENTAN	ITE	PAD	RE/M	ADRE/REF	PRESE	NTANTE	
		LEGAL					LEGA	L		
							,			
		Fdo.:					Fdo.:			
					-				-	

Nota: Este documento se firmará por ambos padres o representantes legales del alumno, salvo si acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad. Los representantes legales del alumno deberán acreditar dicha condición documentalmente.

(03/4.904/23)



BOCM-20230324-1